



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA
TESORERIA MUNICIPAL



CONTRATOS REALIZADOS Y PAGADOS EN EL MES DE JUNIO DE 2019

RTN DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
16261981006628	Delmy Yadira Calero Fernández	Contrato N° 017-2019 por suministro de materiales y alquiler de faldones, bases decorativas y luces led para utilizarlas en la elección y coronación de la reina de la feria patronal de Trinidad.	Lps. 15,000.00
16261988002938	Edith Suyapa García Fernández (Inversiones Moyes)	Contrato N° 013-2019 de suministro de materiales y mano de obra terminada para la instalación de sistema de cámaras de seguridad en la clínica de emergencia sectorial del municipio de Trinidad.	Lps. 43,012.30
16011966000232	José Ramón Cruz Lara	Contrato N° 016-2019 de mano de obra por instalación de poste y transformador de energía eléctrica en el rastro Municipal.	Lps. 17,500.00
14141983000943	Yadira Ester Rosa	Contrato N° 018-2019 por la prestación de servicios en presentación de banda de guerra del instituto José Trinidad Reyes en el desfile de carrozas en el marco de la feria patronal de Trinidad.	Lps. 15,000.00
01011979020625	Ricardo Enrique Díaz cruz	Contrato de servicios musicales con el conjunto los Roland de la Ceiba para amenizar fiesta bailable en honor a la reina de la feria patronal de Trinidad.	Lps. 32,343.75
05121991009715	Fernando Huberto Ávila Valle	Contrato de servicios musicales con el conjunto Kazzabe para amenizar fiesta bailable de carnaval en la feria patronal de Trinidad.	Lps. 28,750.00
16261990005555	Milton Danilo Fajardo paz	Contrato N° 020-2019 por la prestación de servicios por mantenimiento y limpieza del Botadero Municipal.	Lps. 57,500.00

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL: 2608-2025 TEL: 2608-2027 TEL: 2608-2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA
TESORERIA MUNICIPAL



05019015804084	Mariachi y Agrupación Norteña los Halcones S de R.L. de C.V.	Contrato de prestación de servicios musicales con Mariachi y Agrupación Norteña los Halcones para amenizar fiesta bailable de carnaval en la feria patronal de Trinidad.	Lps. 51,750.00
05011969066879	Selbin Alexander Rodríguez Álvarez	Contrato N° 021-2019 por suministro y mano de obra para instalación de bomba de presión para el sistema de agua de la comunidad de la Cebadilla Trinidad.	Lps. 23,606.62
16261984000331	Cristhian Enrique Fajardo Pérez	Contrato N° 022-2019 por mano de obra para elaboración de carroza en la feria patronal año 2019 del municipio de Trinidad.	Lps. 14,000.00
04101957003633	Juan García Portillo	Contrato de prestación de servicios musicales con Agrupación Décadas para amenizar fiesta bailable del recuerdo en el cierre de la feria patronal de Trinidad.	Lps. 32,200.00
05019014670454	Inversiones paz S. de R.L.	Contrato N° 015-2019 por prestación de servicios de decoración en el evento de celebración del día de las madres en la plaza Jerusalén.	Lps. 9,119.00



Alma Sarai Paz Sabillón
Alma Sarai Paz Sabillón
Tesorera Municipal

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL: 2608-2025 TEL: 2608-2027 TEL: 2608-2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 08/06/2019
Hora : 11:51 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 274

L.: 15,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 186

Fecha de Emisión: 8/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: DELMY YADIRA CALERO FERNANDEZ

Id/RTN: 1626198100662

La Cantidad en Letras: QUINCE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CONTRATO NO.017-2019 POR SUMINISTRO DE MATERIALES Y ALQUILER DE FALDONES, BASES DECORATIVAS Y LUCES LED PARA UTILIZARLAS EN LA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA DE LA FERIA PATRONAL DE TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	15,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,875.00
Total de retenciones:		1,875.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	15,000.00
Monto Total:		15,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	15,000.00
- RETENCIONES	1,875.00
TOTAL	13,125.00



Firma y Sello de Presupuestario

[Handwritten signature]



Firma y Sello de Alcalde (sa)

[Handwritten signature]



Firma y Sello de Tesoreria

[Handwritten signature]

Recibido por:

Identidad No.: 1626198100662



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 017-2019

POR SUMINISTRO DE MATERIALES Y ALQUILER DE FALDONES, BASE DECORATIVAS Y LUCES LED PARA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B. 2019.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **12802** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **DELMY YADIRA CALERO FERNANDEZ**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1981-00662**, mayor de edad registro tributario nacional No. **16261981006628**, solvencia municipal # **13039**, Casada, hondureña y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las clausuras siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata a la señora **DELMY YADIRA CALERO FERNANDEZ**, para la prestación de los siguientes servicios: **POR SUMINISTRO DE MATERIALES Y ALQUILER DE FALDONES, BASE DECORATIVAS Y LUCES LED PARA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B. 2019.** Según se detalla a continuación:

No.	Cant.	Detalle	P/Unitario	Total
01	02	CORONAS PARA REINAS	L. 2,000.00	L. 4,000.00
02	06	BANDAS PARA CANDIDATAS	L. 500.00	L. 3,000.00
03	06	RAMOS DE FLORES NATURALES	L. 500.00	L. 3,000.00
04	10	TUBOS DE CONFETI	L. 50.00	L. 500.00
05	05	BASES DECORATIVAS	L. 400.00	L. 2,000.00
06	10	LUCES LED	L. 200.00	L. 2,000.00

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDÍA MUNICIPAL



07	FALDONES	L. 500.00
GRAN TOTAL		15,000.00

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por quince mil lempiras exactos (**Lps. 15,000.00**). **La forma de pago:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno Central, se pagara en su totalidad al finalizar el evento antes mencionado. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende el Elección: viernes 07 de junio de 2019 y Coronación: jueves 13 de junio de 2019. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una retención de **L. 1,875.00** equivalente AL 12.5% al monto total del contrato. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 06 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Delmy Yadira Calero Fernandez
Contratista
1626-1981-00662

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 13/06/2019

Hora : 03:45 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 281

L.: 43,012.35

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 189

Fecha de Emision: 13/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: EDITH SUYAPA GARCIA FERNANDEZ

Id/RTN: 1626198800293

La Cantidad en Letras: CUARENTA Y TRES MIL DOCE CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO NO. 013-2019 POR SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA CLÍNICA DE EMERGENCIA SECTORIAL, TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 004 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	43,012.35

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	537.65
Total de retenciones:		537.65

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	43,012.35
Monto Total:		43,012.35

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	43,012.35
- RETENCIONES	537.65
TOTAL	42,474.70

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

1626198800293





**CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA
INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD, EN CLINICA DE
EMERGENCIA SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.**

Nosotros, **Manuel Leopoldo Regalado**, mayor de edad, casado, Bachiller En Ciencias y Letras, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1606-1979-00036, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Trinidad, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre del 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra la joven: **EDITH SUYAPA GARCIA FERNANDEZ**, mayor de edad, soltera, hondureña (a), con tarjeta de identidad número 1626-1988-00293 y RTN 16261988002938, propietaria y representante legal de **INVERSIONES MOYES**, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **LA CONTRATISTA**. Hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se regirá bajo las cláusulas siguientes:

PRIMERA: LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata los Servicios de Instalación de sistema de ocho (8) cámaras de seguridad, para la Clínica de Emergencia Sectorial del Municipio de Trinidad, Santa Barbara, (presupuesto adjunto).

SEGUNDA: El monto total del contrato es por la cantidad de Cuarenta y Tres mil Doce con 35/100 lempiras exactos. (**Lps. 43,012.35**), de acuerdo al monto de la oferta presentada.

TERCERA: El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la transferencia municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. Las partes convienen en que el pago de los servicios prestados, objeto de este contrato sea un pago único.

CUARTA: Con el objetivo de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una retención equivalente del 12.5% del 10% del monto contratado, considerado como utilidad, el cual es de un total de QUINIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON 65/100 (Lps. 537.65). Esto, para el pago del impuesto sobre la renta, el cual será deducido del pago que se realice **AL CONTRATISTA**; este, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR, y se le dará copia del comprobante **AL CONTRATISTA**.

QUINTA: Se ha establecido que el proyecto se ejecute en un periodo no mayor de Quince (15) días calendario contados a partir del día 31 de Mayo del presente año.

SEXTA: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **LA CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, a los veinticuatro días del mes de Mayo del año 2019, quedando una copia del mismo en poder de cada una de las partes, para los fines legales pertinentes.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO
ALCALDE MUNICIPAL
TRINIDAD, SANTA BARBARA

EDITH SUYAPA GARCIA FERNANDEZ
CONTRATISTA
INVERSIONES MOYES



RECIBO

Por Lps. 42,474.70

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 70/100 (Lps. 42,474.70) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO POR SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA CLINICA DE EMERGENCIA SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

TRINIDAD, SANTA BARBARA 14 DE JUNIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....Lps. 43,012.35

Menos Retención del 12.5% del 10% de la
utilidad Lps. 537.65

TOTAL A PAGAR.....Lps. 42,474.70

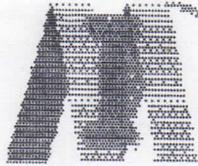


[Handwritten signature]

EDITH SUYAPA GARCIA FERNANDEZ
IDENTIDAD: 1626-1988-00293
RTN: 16261988002938

INVERSIONES MOYES

Bo. Las Palmas, Trinidad S.B.
 2 cuadras al norte del parque central
 R.T.N. 16261988002938
 CEL: 9802-3281 / 9785-0268
 EDITHSUYAPA@GMAIL.COM



Fecha 6/11/2019
 Factura 000-001-01-0000 2028

No. Compra Orden Exente: _____ No. Reg. S.A.G. _____
 No. Const. Reg. Exonerado: _____

Vendido a:
 MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B.
 16269995443317

CAI: D84878-9E259D-A94C9B-71BE59-DFB3F3-6A
 RANGO OTORGADO: 000-001-01-00002001 A 000-001-01-00002600
 LIMITE DE EMISION: 11-10-2019

COD.	DESCRIP.	CANT.	PRECIO UNI.	VTA PROD
2000	DVR DAHUA 8CH	1.00	5,100.00	5,100.00
3001	CAMARA BALA	8.00	1,250.01	10,000.08
2005	DISCO DURO 2GB	1.00	3,180.00	3,180.00
3003	FUENTE PODER 25AMP	1.00	1,850.00	1,850.00
3004	VIDEO BALUN	8.00	95.99	767.92
2010	CABLE HDMI 10'	1.00	370.00	370.00
2009	UPS	1.00	1,890.01	1,890.01
2008	CONECTOR DC	8.00	8.00	64.00
2002	MONITOR 32"	1.00	8,000.03	8,000.03
2020	CABLE EXTERIOR DIMAX	2.00	1,200.00	2,400.00

Gravado 15% L 33,402.04
 Deacto. L 0.00
 ISV 18% L 0.00
 ISV 15% L 5,010.31
TOTAL L 38,412.35



TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE L 35/100

INVERSIONES MOYES

RECIBO POR HONORARIOS

PROP. EDITH SUYAPA GARCIA FERNANDEZ
 R. T. N. 16261988002938 // Tel. 98023281
 Bo. Las Palma, calle principal, Trinidad,
 Santa Barbara, Honduras, C. A.
 Email: edithsuyapa@gmail.com
 CAI: AECCF7-3AED26-6A4EBB-E5E0AE-B6A54D-5B

000-002-04-00

Nº 000010

Por Lps: **4,600.00**

Recibí de: Municipalidad de Trinidad, S.B.

RTN: 1626 9995443317

La suma neta de: Cuatro mil Seiscientos

Por concepto de: Mano de obra por instalacion de sistema de camaras en clinica emerg. Sectorial de Trinidad, S.B.

10 de 6 del 2019

[Firma]
 Original: Cliente
 Copia: Emisor



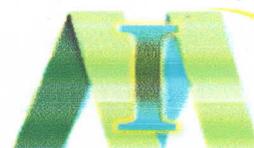
Total por Honorarios: L 4,600.00

Total Neto Recibido: L 4,600.00

INVERSIONES MOYES

Bo. Las Palmas, Trinidad, S.B.

CEL: 9802-3281/9785-0268



FECHA

MAYO 5/2019

PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

TRINIDAD, SANTA BARBARA

	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	DVR DE 8 CANALES DAHUA	1	L 5,100.00	L 5,100.00
2	CAMARA BALA HDCVI	8	L 1,250.00	L 10,000.00
3	DISCO DURO 2GB	1	L 3,160.00	L 3,160.00
4	FUENTE DE PODER 25AMP	1	L 1,650.00	L 1,650.00
5	VIDEO BALUN	8	L 96.00	L 768.00
6	CABLE HDMI 10'	1	L 370.00	L 370.00
7	UPS	1	L 1,890.00	L 1,890.00
8	CONECTOR DC	8	L 8.00	L 64.00
9	MONITOR 32"	1	L 8,000.00	L 8,000.00
10	CABLE EXTERIOR DIMAX CAT5E	2	L 1,200.00	L 2,400.00
11	MANO DE OBRA	4	L 1,000.00	L 4,000.00
				L 37,402.00
				L 5,610.30
				L 43,012.30

SUB TOTAL

15% IMPTO. S/V

TOTAL

TODO TRABAJO REQUIERE UN 50% DE DEPOSITO.

VIGENCIA DE 30 DIAS DESD EL DIA DE ENTREGADO EL PRESUPUESTO.

PRECIOS PUEDEN VARIAR SIN NOTIFICACION!



SISTEMAS COMERCIALES

San Vicente Centenario, Santa Barbara, S.B Honduras C.A.

Soluciones en Software, Soluciones en Seguridad

Tel: 9822-6973 email: edwardjosip@gmail.com RTN: 16011980007318

COTIZACION
010029

COTIZACION

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los productos requeridos, para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

RTN	CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
	MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B.		02-may-2019	TRINIDAD, S.B.
TELEFONO	DIRECCION	E-MAIL	T. PAGO	
	BO EL CENTRO, FRENTE AL PARQUE		CONTADO	

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VR. TOTAL
1	10002	GRABADOR 8CH PENTA BRID COMPACT	1	UNIDAD	2,800.00	2,800.00
		1U H.265 10809		UNIDAD		
2	10003	DISCO DURO WD 2TB 64MB PURPLE INTELL	1	UNIDAD	2,550.00	2,550.00
3	10065	CAMARA BALA HDCVI 2MP 80M IR IP67 DWD	8	UNIDAD	1,250.00	10,000.00
4	10044	VIDEO BALUM PASIVO DAHUA CONVERTER	8	UNIDAD	120.00	960.00
5	10055	FUENTE DE PODER 25AMP 18CH	1	UNIDAD	2,000.00	2,000.00
6	10006	CONECTOR DC PLUG 5.5X2.1MM MALE	8	UNIDAD	10.00	80.00
7	10007	CABLE HDMI 10PIES HIGH SPEED C/ETHER	1	UNIDAD	220.00	220.00
8	10009	CABLE EXTERIOR DIMAX CAT5E 24AWG	2	UNIDAD	1,250.00	2,500.00
9	20001	UPS APC 600VA 4SALIDAS 120V AVR	1	UNIDAD	1,365.00	1,365.00
10	20003	MONITOR DELL 23.6" GAMING VGA HDMI 2	1	UNIDAD	5,020.00	5,020.00
11	9999	MATERIALES VARIOS	1	UNIDAD	3,200.00	3,200.00
12	9999	SERVICIO TECNIOCO Y VIATICOS	4	SERVICIO	2,600.00	10,400.00
						-
						-
						-
						-

Valides de la Oferta es por 30 dias calendario	Sub Total	41,095.00
El Pago es del 50% al iniciar y 50% al finalizar el proyecto		
Contamos con Facturacion con CAI autorizados por la SAR	ISV 15%	6,164.25
SON: CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 25/100	VALOR TOTAL	47,259.25

ATENTAMENTE

EDWARD JOSIP

EDWARD JOSIP MUNOZ ROSA

TEL: 98226973

DPT DE VENTAS

RTN : 05019001050074

ventas5@oksecurity.com

Edificio la Rotonda Local #7, Frente a 105 Brigada Telefono : 25529953, 25535660, 25535858, 25573272

Cliente : MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

Fecha Cotizacion : 22-ABR- 2019

Direccion :

Fecha Vencimiento : 22-MAY- 2019

Observacion : MAS VIATICOS POR 4 DIAS

Forma de Pago : Contado

Linea	Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Valor
1		GRABADOR 8CH PENTA BRID COMPACT 1U H.265 1080P	1	2,755.00	2,755.00
2		DISCO DURO WD 2TB 64MB PURPLE INTELL	1	2,520.00	2,520.00
3		CAMARA BALA HDCVI 2MP 80M IR IP67 DWD	8	1,125.00	9,000.00
4		VIDEO BALUN PASIVO DAHUA CONVERTER	8	99.00	792.00
5		FUENTE DE PODER 25AMP 18CH	1	1,870.00	1,870.00
6		CONECTOR DC PLUG 5.5*2.1MM MALE	8	8.75	70.00
7		CABLE HDMI 10PIES HIGH SPEED C/ETHERNET	1	199.00	199.00
		CABLE EXTERIOR DIMAX CAT5E 24AWG	2	1,245.00	2,490.00
9		UPS APC 600VA 4SALIDAS 120V AVR	1	1,380.00	1,380.00
10		MONITOR DELL 23.6" GAMING VGA HDMI 2	1	4,730.00	4,730.00
11		MATERIALES VARIOS	1	3,000.00	3,000.00
12		SERVICIO TECNICO Y VIATICOS	4	2,500.00	10,000.00

Las condiciones comerciales para el proyecto son: 70% al iniciar, 30% al finalizar.

Ofrecemos servicio las 24 horas, mantenimiento preventivo (opcional).

Los codigos y especificaciones de los proeudctos pueden variar debito a los avancesn en la tecnologia o a las marcas.

La garantia del equipo sera de 30 dias calendarios a partir de entregado y/o facturado el equipo por desperfectos de fabrica, los cuales para facilidad del cliente consistira en la sustitucion parcial o total de dicho equipo por uno nuevo. No se ampararan daños causados por mala manipulacion, descargas electricas, u otros factores ajenos al diseño e instalacion de los equipos. Tales como daños fortuitos como inundaciones, picos de voltaje, terremotos, etc.

Validez de la cotizacion es de 30 dias a partir de la fecha.

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA"

- SONIDO AMBIENTAL
- ALARMAS CONTRA ROBO
- ALARMAS CONTRA INCENDIO
- DETECTORES DE METALES
- SISTEMA DE ACCESO
- CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION

Sub-Total	L.	38,806.00
Descuento	L.	0.00
Impuesto	L.	5,820.90
Total	L.	44,626.90

Firma Autorizada

Aceptado por el cliente

Pagina 1/ 1



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 13/06/2019

Hora : 04:02 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 282

L.: 17,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 190

Fecha de Emision: 13/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSE RAMON CRUZ LARA

Id/RTN: 16011966000232

La Cantidad en Letras: DIECISIETE MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO 016-2019 POR LA MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN DE POSTE Y TRANSFORMADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RASTRO MUNICIPAL

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 08 001 000 001 47110 11-001-01	Construcción Rastro Municipal	17,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	218.75
Total de retenciones:		218.75

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	17,500.00
Monto Total:		17,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	17,500.00
- RETENCIONES	218.75
TOTAL	17,281.25

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.:

Jose Ramon Cruz Lara
1601-1966-000232



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 016-2019

CONTRATO DE MANO DE OBRA POR INSTALACION DE POSTE Y TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA EN RASTRO MUNICIPAL, CARRETERA QUE CONDUCE HACIA SANTA BARBARA, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, **Manuel Leopoldo Regalado**, mayor de edad, casado, Bachiller En Ciencias y Letras, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1606-1979-00036, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Trinidad, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre del 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el señor: **JOSE RAMON CRUZ LARA**, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad número 1601-1966-00023 y RTN 16011966000232, con domicilio en la ciudad de Santa Barbara, Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Por este medio **CONTRATA LOS SERVICIOS DE INSTALACION DE POSTE Y TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA, QUE SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA:**

PROYECTO: CONSTRUCCION RASTRO MUNICIPAL

MANO DE OBRA DE INSTALACION DE POSTE Y TRANSFORMADOR

UBICACIÓN: CARRETERA QUE CONDUCE HACIA SANTA BARBARA

MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

PRESUPUESTO					
N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Mano de obra por instalación de poste y transformador	UND	1.00	12,000.00	12,500.00
2	Utilización de equipo pesado para levantamiento de poste y transformador	UND	1.00	5,000.00	5,000.00
TOTAL					17,500.00

UBICADO EN EL RASTRO MUNICIPAL EN LA CARRETERA QUE CONDUCE HACIA SANTA BARBARA, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se regirá bajo las cláusulas siguientes:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata los Servicios de mano de obra para la instalación de poste y transformador de energía eléctrica para la ejecución del proyecto antes mencionado.



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 016-2019

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO: El monto contratado asciende a la cantidad de Diecisiete y Siete mil Quinientos 00/100 lps. **(Lps. 17,500.00)**, de acuerdo al monto de la oferta presentada.

CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO: El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la transferencia municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. Se realizará un pago único una vez concluido los trabajos, no se dará anticipo.

CLAUSULA CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS: Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una retención equivalente del 12.5% del 10% del monto contratado considerado como utilidad el cual asciende a un total de (Lps. 218.75) Doscientos Dieciocho con 75/100 lps, para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá en el pago que se le realice **AL CONTRATISTA**, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR y se le dará copia del recibo **AL CONTRATISTA**.

CLAUSULA QUINTA: PERIODO DE EJECUCION: Se ha establecido que el proyecto se ejecute en un periodo no mayor de Quince (15) días calendario contados a partir del día 31 de Mayo del presente año.

CLAUSULA SEXTA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el día veintinueve de Mayo del año 2019, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO
ALCALDE MUNICIPAL
TRINIDAD, SANTA BARBARA

JOSE RAMON CRUZ LARA
CONTRATISTA

JOSE RAMON CRUZ LARA RECIBO POR HONORARIOS

R. T. N. 16011966000232

TEL. 99778372

ALDEA LAS CRUCITAS, CALLE PRINCIPAL,
SANTA BARBARA, S. B., HONDURAS, C. A.

Email: normaleticia1970@yahoo.com

CAI: 3E7BC2-ED25E1-DF438D-447D1F-E2AD68-61

000-001-04-00

Nº 000023

Por L.: 17,500.00

Recibí de: Municipalidad de Trinidad S.B

RTN: _____

La suma neta de: Dies y siete mil quinientos

Por concepto de: instalacion energia electrica, poste
y transformador en el barrio municipal.

_____ de _____ del _____

Jose Ramon Cruz Lara
firma

Original: Cliente
Copia: Emisor

Total por Honorarios: 17,500.00

Total Neto Recibido: _____

RECIBO

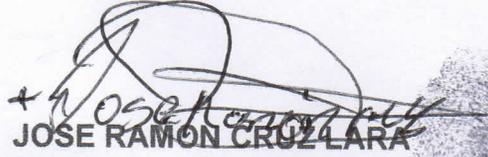
Por Lps. 17,281.25

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 25/100 (Lps. 17,281.25) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO DE MANO DE OBRA POR INSTALACION DE POSTE Y TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA EN EL RASTRO MUNICIPAL.

TRINIDAD, SANTA BARBARA 14 DE JUNIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....	Lps. 17,500.00
Menos Retención del 12.5% del 10% de la utilidad	Lps. 218.75
TOTAL A PAGAR.....	Lps. 17,281.25


JOSE RAMON CRUZ LARA
IDENTIDAD: 1601-1966-00023
RTN: 16011966000232



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 14/06/2019

Hora : 05:46 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 294

L.: 15,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 202

Fecha de Emision: 14/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: YADIRA ESTER ROSA

Id/RTN: 1414198300094

La Cantidad en Letras: QUINCE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO NO.018-2019 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PRESENTACIÓN DE BANDA DE GUERRA DEL INSTITUTO JOSE TRINIDAD REYES EN EL DESFILE DE CARROZAS EN EL MARCO DE LA FERIA PATRONAL, TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	15,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,875.00
Total de retenciones:		1,875.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	15,000.00
Monto Total:		15,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	15,000.00
- RETENCIONES	1,875.00
TOTAL	13,125.00



Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.:

Yadira Ester Rosa
1414-1983-00094



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 018-2019

PRESTACION DE SERVICIOS EN PRESENTACIÓN DE BANDA DE GUERRA DEL INSTITUTO JOSE TRINIDAD REYES EN EL DESFILE DE CARROZAS DEL MARCO DE LA FERIA PATRONAL 2019 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **10990** registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra la Señora: **YADIRA ESTER ROSA**, Tarjeta de identidad N°. **1414-1983-00094**, mayor de edad registro tributario nacional No. **14141983000943**, casada, hondureña y con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Cortes, la que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de **“PRESTACION DE SERVICIOS EN PRESENTACIÓN DE BANDA DE GUERRA DEL INSTITUTO JOSE TRINIDAD REYES EN EL DESFILE DE CARROZAS DEL MARCO DE LA FERIA PATRONAL 2019 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD”** el cual se regirá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD** declara que por este medio contrata la prestación de servicios en presentación de banda de guerra del instituto José Trinidad Reyes antes mencionado, todo de acuerdo a descripción presentada y aceptada por **LA MUNICIPALIDAD**. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de quince mil exactos (Lps.15, 000.00), la cual se pagara al finalizar su trabajo de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



Gobierno Central. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se prestaran los servicios contratados el día **14 de junio de 2019**. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una retención equivalente al 12.5% del monto contratado del cual haciendo un total de (1,875.00) mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos valor que se deducirá al monto total. **CLAUSULA SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION:** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 13 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Yadira Ester Rosa
Contratista
1414-1983-00094

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL. 2608-20-30

RECIBO

Por Lps. 13,125.00

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE TRECE MIL CIENTO VEINTE Y CINCO CON 00/100 (Lps. 13,125.00) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN PRESENTACION DE BANDA DE GUERRA DEL INSTITUTO JOSE TRINIDAD REYES EN EL DESFILE DE CARROZAS DEL MARCO DE LA FERIA PATRONAL 2019 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD.

TRINIDAD, SANTA BARBARA 14 DE JUNIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....	Lps. 15,000.00
Menos Retención del 12.5%	Lps. 1,875.00
TOTAL A PAGAR.....	Lps. 13,125.00

Yadira Ester Rosa
YADIRA ESTER ROSA
IDENTIDAD: 1414-1983-00094
RTN: 14141983000943



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
 EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 14/06/2019

Hora : 09:26 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 296

L.: 32,343.75

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 204

Fecha de Emision: 14/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: RICARDO ENRIQUE DIAZ CRUZ

Id/RTN: 0101197902062

La Cantidad en Letras: TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES CON EL CONJUNTO REPRESENTACION MUSICAL ROLAND'S DE LA CEIBA PARA AMENIZAR FIESTA BAILABLE EN HONOR E LA REINA DE LA FERIA PATRONAL DE TRINIDAD, S.B. CON UNA DURACION DE 5 HORAS A PARTIR DE LAS 9:00 p.m. a 2:00 a.m. EL DIA 14 DE JUNIO 2019.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	32,343.75

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	4,042.97
Total de retenciones:		4,042.97

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	32,343.75
Monto Total:		32,343.75

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	32,343.75
- RETENCIONES	4,042.97
TOTAL	28,300.78



Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: [Signature]

Identidad No.: 0100-1979-02062



Representación Musical Roland's

Col. Sutrafo, atrás de la terminal de buses San José, La Ceiba, Atlántida.

Correo: rediellacciba@gmail.com Cel: 9903-5946

CONTRATO

Nosotros **Manuel Leopoldo Regalado Fernández** quien de aquí en adelante se denominará contratante y el conjunto *Representación Musical Roland's* acordamos en esta fecha celebrar como en efecto lo hacemos el presente contrato de servicios musicales.

El contratante quiere los servicios de *Representación Musical Roland's* para amenizar una actividadailable en los siguientes términos: **Lugar del Evento:** Trinidad, Santa Bárbara

Fecha: 14-06-2019

Hora: Inicio 9:00 pm **Hora Termino** 2:00 am

Para un total de 5 horas.

El contratante se comprometerá a pagar a *Representación Musical Roland's* la suma de **Lps. 32,343.75**, Alimentación para 22 personas por los servicios antes descritos.

CONDICIONES

- 1- El contratante proveerá el escenario con techo para la protección de los músicos y sus instrumentos, caso contrario deberá pagar el valor de este contrato sin recibir el servicio.
- 2- El conjunto *Representación Musical Roland's* se reserva de exigir un anticipo del 50% del valor de este.
- 3- Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago del impuesto la Municipalidad hará la retención del 12.5% del impuesto sobre la renta (ISR) del monto contratado el cual asciende a la cantidad de Lps. 4,042.97.
- 4- El acceso a la ciudad o pueblo debe ser óptimo para las condiciones de nuestro transporte, caso contrario el contratante deberá proporcionar los medios de transporte para el grupo hasta su destino final
- 5- El contratante no podrá por ningún motivo prescindir de los servicios del conjunto una vez contratados a menos que sea por desastre natural u otra



Representación Musical Roland's

Col. Sutrafcó, atrás de la terminal de buses San José, La Ceiba, Atlántida.

Correo: rediacciba@gmail.com Cel: 9903-5946

causa mayor, en este caso el grupo podrá retener el valor del anticipo como indemnización por daño y perjuicios sin estar obligados a reponer la fecha en otra ocasión salvo que exista la voluntad de hacerlo por parte de *Representación Musical Roland's*

- 6- El conjunto musical *Representación Musical Roland's* por su misma condición de embajadores culturales de nuestro país tendrá el derecho de renunciar a este contrato por gira internacional, avisando al contratante por lo menos 15 días de anticipación y devolviendo en forma íntegra el valor del anticipo recibido sin estar obligado a pagar de cualquier naturaleza.

Para ganancia de ambas partes firmamos el presente contrato en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los tres días del mes de Junio del Año 2019



CONTRATANTE

REPRESENTANTE DE LOS ROLANDS

REPRESENTACION MUSICAL ROLANDS

Prop. Ricardo Enrique Diaz Cruz

Col. Sutrafcó, atras de Terminal de buses San Jose, La Ceiba, Atlántida

Correo: rediclanceiba@gmail.com Cel.: 9903-5946

FACTURA

Nº001-001-01-00000151

Fecha: DIA 14 MES 6 AÑO 19

CLIENTE: Municipalidad de Trinidad SR

DIRECCIÓN: zoho social de Trn. RTN: 16269995443317

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
	Contratacion de			28,125
	Grupo Musical			
	Los Rolands de La Ceiba			
	Manuel Leopoldo Regalado F.			
	de			
	9 PM. 20.14			

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. de Orden de Compra Exenta:
No. Constancia de Registro Exonerado:
No. Identificativo Registro de SAG:

IMPORTE EXONERADO	L.
IMPORTE EXENTO	L.
IMPORTE GRAVADO 15%	L. 28,125.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L.
I.S.V. 15%	L. 4,218.75
I.S.V. 18%	L.
TOTAL A PAGAR	L. 32,343.75

RTN: 01011979020625

RANGO AUTORIZADO: 001-001-01-00000151 / 001-001-01-00000200

CAI: 68E2E2-2581B5-1442A6-299351-53C601-07

FECHA LIMITE DE AUTORIZACIÓN: 10/09/2019

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

CANT. EN LETRAS: Treinta dos mil Treccientos Cuarenta y Tres con ciento y Ocho.

RECIBO

Por Lps. 28,300.78

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE VEINTE Y OCHO MIL TRESCIENTOS CON 78/100 (Lps. 28,300.78) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MUSICALES PARA AMENIZAR FIESTA BAILABLE CON LOS ROLAND'S DE LA CEIBA EN LA CORONACION DE LA REINA DE LA FERIA PATRONAL 2019.
TRINIDAD, SANTA BARBARA 14 DE JUNIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....	Lps. 32,343.75
Menos Retención del 12.5%	Lps. 4,042.97
TOTAL A PAGAR.....	Lps. 28,300.78

* 
RICARDO ENRIQUE DIAZ CRUZ
IDENTIDAD: 0101-1979-02062
RTN: 01011979020625



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/06/2019

Hora : 01:42 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 309

L.: 28,750.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 216

Fecha de Emision: 19/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: FERNANDO HUMBERTO AVILA VALLE

Id/RTN: 05121991009715

La Cantidad en Letras: VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES CON EL CONJUNTO MUSICAL KAZZABE PARA AMENIZAR FIESTA BAILABLE EN CARNAVAL DE LA FERIA PATRONAL DE TRINIDAD, S.B. CON UNA DURACION DE 5 HORAS A PARTIR DE LAS 9:00 p.m. a 2:00 a.m. EL DIA 20 DE JUNIO 2019.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	28,750.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	28,750.00
Monto Total:		28,750.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	28,750.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	28,750.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.: 0512-1991-00971

0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZiGX9Yqg1y8XhICGvmUBifatiLu+cr0sVdfA11D9S3EwOh03XHIUATaRHZoeLbE2tcDnZc
xyilaX8LBhY7j4h41JATx9dMXM6NC2WtlvGlnJ8r52YsE63x9 Ug==



CONTRATO

Nosotros MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA quien de aquí en adelante se denominara el **contratante** y Faru Entertainment acordamos en esta fecha celebrar como en efecto lo hacemos el presente contrato de servicios musicales.

El contratante requiere los servicios de KAZZABE para amenizar una actividad bailable en los siguientes términos; Lugar del evento TRINIDAD/SANTA BARBARA

Fecha 20/06/19 Hora inicio 9.00PM Hora termino 2.00AM para un total de 5 horas

El contratante se compromete a pagar a KAZZABE la suma de L. 28,750.00

Alimentación para 22 personas por los servicios antes descritos.

Nota: Contrato no valido sin su respectivo anticipo.

CONDICIONES

1. El contratante proveerá escenario con techo para la protección de los músicos y sus instrumentos, caso contrario deberá pagar el valor de este contrato sin recibir servicio.
2. El conjunto KAZZABE se reserva de exigir un anticipo del 50% del valor de este.
3. El acceso a la "ciudad o pueblo" debe ser óptimo para las condiciones de nuestro transporte, caso contrario el contratante deberá proporcionar los medios de transporte para el grupo hasta su destino final.
4. El contratante no podrá por ningún motivo prescindir de los servicios del conjunto una vez contratados a menos que sea por desastre natural u otra causa de fuerza mayor, en este caso el grupo podrá retener el valor del anticipo como indemnización por daños y perjuicios sin estar obligado a reponer la fecha en otra ocasión salvo que exista la voluntad de hacerlo por parte de KAZZABE
5. El conjunto musical KAZZABE por su misma condición de embajadores culturales de nuestro país tendrá el derecho de renunciar a este contrato por gira internacional, avisando al contratante por lo menos 15 días de anticipación y devolviendo en forma integra el valor del anticipo recibido sin estar obligado a pagar gastos de cualquier naturaleza

Para ganancia de ambas partes firmamos el presente contrato en la ciudad de San Pedro Sula a los 18 días del mes de Junio del 2019



CONTRATANTE

REPRESENTANTE



FARU ENTERTAINMENT

De: Fernando Humberto Avila Valle
 Barrio El Cementerio, Desvio Col. Pineda,
 La Lima, Cortes, Honduras, C. A. Tel: 2668-2915 / 3171-2522
 E-mail: fer.avila.valle@gmail.com

Factura
 CAI.AB3986-7FA43D-98458A-EAC8DF-14D235-3A
 Rango Autorizado:
 Del 000-001-01-00000901 000-001-01-00000950
 Fecha Limite de Emisión: 27/11/2019
R.T.N. 05121991009715

CLIENTE: Municipalidad de Trinidad STA Barbara
 R.T.N. 16269995443317 o/c _____
 DIRECCION: Trinidad Santa Barbara

DIA	MES	AÑO
20	06	19

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
1	Presentacion Grupo Kazzabe		25,000 ⁰⁰

Original: Cliente- Copia1: Obligado Tributario Emisor

Factura No 000-001-01-00000913

DATOS DEL ADQUIRIENTE

Número Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados: _____

Número identificativo del Registro Secretaria de Agricultura y Ganaderia: _____

CONTADO

CREDITO

IMPORTE EXENTO	L.	
IMPORTE EXONERADO	L.	
DESCUENTOS Y REBAJAS	L.	
IMPORTE GRAVADO AL 18%	L.	
18% IMP. S/V	L.	
IMPORTE GRAVADO AL 15%	L.	25,000 ⁰⁰
15% IMP. S/V	L.	3,750 ⁰⁰
TOTAL	L.	28,750 ⁰⁰

Valor en Letras: veintiocho mil setecientos cincuenta

La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"

Universal Impresores RTN.: 16131984003836 Tel.: 2564-3936 Certificación N° 9231-18-10500-1

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-27915

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AVILA VALLE FERNANDO HUMBERTO**

Con Registro Tributario Nacional: **05121991009715**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-27915 en fecha 09/05/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25718803625 de fecha 30/04/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

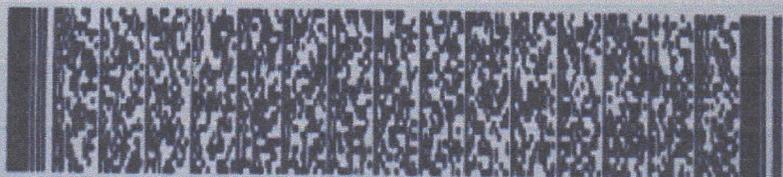
ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 27713165234, presentada el 30/04/2019, la presente Constancia vence el 01/07/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de





Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/06/2019

Hora : 02:08 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 310

L.: 28,750.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 217

Fecha de Emisión: 19/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: MILTON DANILO FAJARDO PAZ

Id/RTN: 16261990005555

La Cantidad en Letras: VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CONTRATO NO.020-2019 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL BOTADERO MUNICIPAL DE TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 004 001 000 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO EN EL BOTADERO DE BASURA MUNICIPAL (ALDEA SAN FRANCISCO, T.S.B.)	28,750.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	28,750.00
Monto Total:		28,750.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	28,750.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	28,750.00

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por: Milton Fajardo
 Identidad No.: 1636199000555



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 020-2019

DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL BOTADERO MUNICIPAL DE TRINIDAD SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **12802** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **MILTON DANILO FAJARDO PAZ**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1990-00555**, mayor de edad registro tributario nacional No. **1626-1990-005555**, solvencia municipal # **12684**, soltero, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se registrá por las clausuras siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor y **MILTON DANILO FAJARDO PAZ**, para la prestación de los siguientes servicios: **POR TRABAJO DE 50 HORAS MAQUINAS PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN EL BOTADERO MUNICIPAL DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.**

Según se detalla a continuación:

NO	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
1	50 HORAS	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN EL BOTADERO MUNICIPAL	L. 1,150.00	L. 57,500.00
GRAN TOTAL				L. 57,500.00

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDÍA MUNICIPAL



SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por cincuenta y siete mil quinientos lempiras exactos (**Lps. 57,500.00**), la cual se pagara la cantidad de Lps. 28,750.00 como anticipo del cincuenta por ciento, quedando la cantidad de veinte y ocho mil setecientos cincuenta lempiras que se pagara al finalizar su trabajo de acuerdo al monto de la oferta presentada, El presente contrato será financiado con fondos propios. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende desde el día miércoles 19 de junio al día miércoles 26 de junio de 2019. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos no se realizara la retención de 12.5% ya que el contratista presento su constancia de pagos a cuentas. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 18 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



Manuel Leopoldo Regalado F.

Alcalde Municipal

1606-1979-00036

Milton Danilo Fajardo Paz

Contratista

1626-1990-00555

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30

RECIBO

Por Lps. 28,750.00

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (Lps. 28,750.00) PAGO DE ANTICIPO DEL 50% POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL BOTADERO MUNICIPAL, QUEDANDO PENDIENTE LA CANTIDAD DE LPS. 28,750.00 QUE CORRESPONDE 50% RESTANTE.

TRINIDAD, SANTA BARBARA 19 DE JUNIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....Lps. 57,500.00

Menos anticipo del 50%Lps. 28,750.00

TOTAL, PENDIENTE A PAGAR.Lps. 28,750.00

Milton Fajardo
MILTON DANILO FAJARDO PAZ
IDENTIDAD: 1626-1990-00555
RTN: 16261990005555



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Milton Danilo Fajardo Paz
Contratista
Presente

Trinidad, Santa Bárbara
19 de Junio del 2019

Por este medio La Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo para **“La Prestación de Servicios por Mantenimiento y Limpieza del Botadero Municipal de Trinidad Santa Bárbara”**

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 19 de junio del año 2019 y cuenta con un periodo no mayor de 8 días hábiles para su ejecución es decir a más tardar el 26 de junio del año 2019 deberá entregar terminada el trabajo.

En espera de su atención a la presente

Atentamente



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsh@gmail.com



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/06/2019

Hora : 05:47 p.m.

USUARIO:

YESENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 355

L: 28,750.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 256

Fecha de Emision: 28/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: MILTON DANILO FAJARDO PAZ

Id/RTN: 16261990005555

La Cantidad en Letras: VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CANCELACIÓN TOTAL DEL CONTRATO NO.020-2019 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL BOTADERO MUNICIPAL DE TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 004 001 000 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO EN EL BOTADERO DE BASURA MUNICIPAL (ALDEA SAN FRANCISCO, T.S.B.)	28,750.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	28,750.00
Monto Total:		28,750.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	28,750.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	28,750.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.:

Milton Danilo
1626-1990-00555

RECIBO

Por Lps. 28,750.00

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (Lps. 28,750.00) PAGO TOTAL POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL BOTADERO MUNICIPAL.

TRINIDAD, SANTA BARBARA 28 DE JUNIO DE 2019.

Resumen Financiero

TOTAL, A PAGARLps. 28,750.00

TOTAL, PENDIENTE A PAGAR.....Lps. 0.00

Milton Danilo
MILTON DANILO FAJARDO PAZ
IDENTIDAD: 1626-1990-00555
RTN: 16261990005555



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ACTA DE RECEPCION FINAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL BOTADERO MUNICIPAL

Los abajo firmantes en representación de la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B. Manuel Leopoldo Regalado Fernández y el Sr. Milton Danilo Fajardo Paz en su condición de CONTRATISTA, después de haber realizado la inspección final del proyecto "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL BOTADERO MUNICIPAL" CERTIFICAN QUE:

Los trabajos realizados por el contratista Milton Danilo Fajardo Paz según contrato N° 020-2019 celebrado el 18 de junio de 2019 fueron efectuados de acuerdo a lo pacto en el contrato antes mencionado.

En fe de lo cual firmamos la presente Acta de Recepción Final a los veinte y ocho días del mes de junio de 2019.



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal
Identidad: 1606-1979-00036

Milton Danilo Fajardo Paz

Milton Danilo Fajardo Paz
Contratista
Identidad: 1626-1990-00555

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-12346

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **FAJARDO PAZ MILTON DANILO**
Con Registro Tributario Nacional: **1626199000555**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-12346 en fecha 12/03/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25417908162 de fecha 12/03/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 27715390595, presentada el 12/03/2019, la presente Constancia vence el 30/04/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-12346** o mediante el siguiente código QR:





Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/06/2019

Hora : 03:46 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 311

L.: 51,750.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 218

Fecha de Emision: 19/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: MARIACHI Y AGRUPACION NORTEÑA LOS HALCONES S DE R L DE C V Id/RTN: 05019015804084

La Cantidad en Letras: CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES NO. 000055 CON EL MARIACHI Y AGRUPACIÓN NORTEÑA LOS HALCONES S DE R.L.DE C.V. PARA AMENIZAR FIESTA BAILABLE EN CARNAVAL DE LA FERIA PATRONAL DE TRINIDAD, S.B. CON UNA DURACION DE 5 HORAS A PARTIR DE LAS 9:00 p.m. a 2:00 a.m. EL DIA 19 DE JUNIO 2019.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	51,750.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	51,750.00
Monto Total:		51,750.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	51,750.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	51,750.00



Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No. 1801-1956-00193

Mariachi y Agrupación Norteña



Los Halcones



5 Calle, 5 y 6 Ave., S.O. • Tel.: 2552-2416 / Cel.: 9994-6347
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

CONTRATO MUSICAL Nº 000055

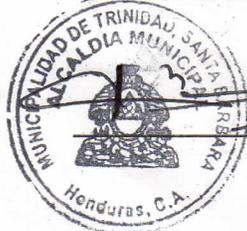
Yo, Leopoldo Regalado en representación de Alcaldía Municipal de Trinidad S.B. convengo el presente contrato musical con el Mariachi y Agrupación Norteña Los Halcones, para un evento a llevarse a cabo en La plaza principal de Trinidad Santa Barbara el día 19 de Junio del año 2019 el contrato son 5 hrs. I.S.V. incluido 49.51,750.00 Lps. Si el evento se realiza fuera de la Ciudad de San Pedro Sula, el costo de:

Transporte carrera por cuenta de: Los Halcones
Alimentación por cuenta de: contratante 18 cenas
Hospedaje por cuenta de: — • —

Este contrato solo se puede rescindir salvo caso fortuito debidamente comprobado. Si el contratante o viceversa por razón no comprobada quiere rescindir el presente contrato pagara al otro la cantidad arriba estipulada.

Contratante y contratado quedan ligados a la misma causa de este contrato.

El representante Sr. German Leonel Hernandez del Mariachi y Agrupación Norteña los Halcones se compromete amenizar dicha festividad y el contratante Sr. Leopoldo Regalado a cancelar en su totalidad el valor en Lempiras que estipula este contrato al momento de finalizar la participación del Mariachi y Agrupación Norteña Los Halcones, estando ambos de acuerdo contratante y contratado a las normas de este contrato. Firmamos a los 9 días del mes de Mayo del Año 2019, en la Ciudad de San Pedro Sula.



Contratante

Representante Mariachi Los Halcones



Testigo

Mariachi y Agrupación Norteña Los Halcones S. De R. L.



Colonia Rivera Hernández, 2 Calle, 9 y 10 Ave.,
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Cel.: 9994-6347 • E-mail: loshalconeshn@hotmail.com
halconean@hotmail.com

DIA	MES	AÑO
9	5	19

R.T.N. 05019015804084

FACTURA

CAI: 612685-1F58C4-AA44A2-5EC33F-298D91-AA

000-001-01-00

Nº 000288

Nombre: Municipalidad de Trinidad S.B.

R.T.N./No Cédula: ..

Dirección:

Teléfono:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO L	TOTAL L
	<u>Concierto en la plaza principal</u>		<u>45,000.00</u>

Imprenta El Angel, Tel.: 2550-1288 • R.T.N. 05011963053585 • Certificado N°.: 9231-15-10500-212 • Rango Autorizado: 000-001-01-00000151 al 000-001-01-00000350
Fecha Límite de Emisión: 21 de Mayo de 2019

SON LPS.: Cincuenta y un Mil setecientos cincuenta

N° de Orden de Compra Exenta _____ N° de Registro Exonerado _____

N° de Registro SAG _____

Original: Cliente • 1 Copia: Contabilidad • 2 Copia: Obligado Tributario Emisor

IMPORTE L	
DESCUENTO <input type="checkbox"/> % L	
SUB-TOTAL L	<u>45,000.00</u>
EXENTO L	
GRAVADO L	<u>45,000.00</u>
EXONERADO L	
15% I.S.V. L	<u>6,750.00</u>
18% I.S.V. L	
TOTAL L	<u>51,750.00</u>

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-16472

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MARIACHI Y AGRUPACION NORTEÑA LOS HALCONES S DE R L DE C V**
Con Registro Tributario Nacional: **05019015804084**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-16472 en fecha 02/05/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25418313943 de fecha 30/04/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

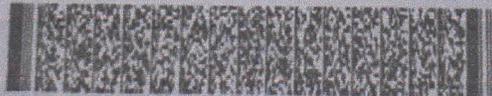
Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35734670614, presentada el 15/03/2019, la presente Constancia vence el 01/07/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-16472** o mediante el siguiente código QR:





Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/06/2019

Hora : 12:26 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 317

L.: 23,606.62

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 224

Fecha de Emision: 21/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: SELBIN ALEXANDER RODRIGUEZ ALVAREZ

Id/RTN: 0501196906687

La Cantidad en Letras: VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SEIS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO NO.021-2019 POR SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE PRESIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA CEBADILLA, T.S.B. APROBADO EN LA SESIÓN DEL 31 DE MAYO 2019

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 005 001 000 23400 11-001-01	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS (ADQUISICIÓN DE BOMBA PARA SISTEMA AGUA LA CEBADILLA, T.S.B.)	23,606.62

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	23,606.62
Monto Total:		23,606.62

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	23,606.62
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	23,606.62



Firma y Sello de Presupuestario

[Handwritten Signature]



Firma y Sello de Alcalde (sa)

[Handwritten Signature]



Firma y Sello de Tesoreria

[Handwritten Signature]

Recibido por:

Identidad No.:

[Handwritten Signature] 05011969-06687



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 021-2019

SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE UNA BOMBA DE PRESION PARA EL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA CEBADILLA, TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **10990** registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por el otro el Señor: **SELBIN ALEXANDER RODRIGUEZ ALVAREZ**, Tarjeta de identidad N°. **0501-1969-06687**, mayor de edad registro tributario nacional No. **05011969066879**, casado, hondureño y con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Cortes, lo que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de **“SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE UNA BOMBA DE PRESION GOULDS PARA EL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA CEBADILLA, TRINIDAD, SANTA BARBARA APROBADA SEGÚN CERTIFICACION DE ACTA NO. 07-2019 CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019”** el cual se regirá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD** declara que por este medio contrata la prestación de suministros y mano de obra antes mencionado, todo de acuerdo a descripción presentada y aceptada por **LA MUNICIPALIDAD**. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de veinte y tres mil seiscientos seis con sesenta y dos centavos (Lps.23,606.62), la cual se pagara al finalizar su trabajo de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDÍA MUNICIPAL



por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno Central. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se prestaran los servicios contratados el día **19 de junio de 2019**. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos, no se realizara la retención de 12.5% ya que el contratista presento su constancia de pagos a cuentas. **CLAUSULA SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION:** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 18 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Selbin Alexander Rodriguez A.
Contratista
0501-1969-06687

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30

SELBIN ALEXANDER RODRIGUEZ ALVAREZ

RTN.: 05011969066879

"SISTEMAS DE BOMBEO"

SERVICIOS MÚLTIPLES ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES Y MAS.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. Cel.: 9989-4254

E-mail.: sistemasdebombear@hotmail.com

DÍA **MES** **AÑO**

19 06 2019

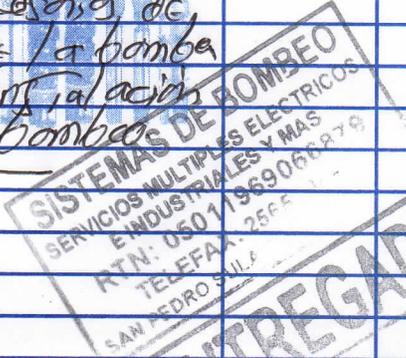
CONTADO CRÉDITO

CLIENTE: Municipalidad de Trinidad Sta. Bárbara

R.T.N. CLIENTE: 16269995443317 O/C #

DIRECCIÓN: Trinidad, Sta. Bárbara

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL EN L.
1	<p>Panel de Control Armado Control en gabinete metálico para control tipo bomba breakers ind. manufasico mini breakers de protección control de nivel relay de protección y otros.</p> <p>Mas 1 juego de accesorios de succion y descarga de la bomba</p> <p>Mas mano de obra instalaciones general. del equipo de bombas</p>			20,527.50



CAI.: 28030D-08F9C6-DB4691-80B78B-FE2501-B4

FACTURA

000-001-01-00 N° 000597

Fecha Limite de Emisión: 28-02-2020

Fecha de Elaboración: 28-02-2019

Rango Autorizado: 000-001-01-00000551 al 000-001-01-00000700

Original: Cliente • Copia 1: Contabilidad • Copia 2: Obligado Tributario Emisor

DATOS ADQUIRIENTES EXONERADOS

Número de correlativo de Orden de Compra Exenta: _____

Número de correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados: _____

Número identificativo de la Secretaria de Agricultura y Ganaderia: _____

Cantidad en Letras: Veinti tres mil seiscientos sesenta y seis lps. CM ²²/100

Descuentos Y Rebajas Otorgados L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	20,527.50
Importe Gravado 18% L.	
I.S.V. 15% L.	3,079.12
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	23,606.62

Discriminación de los Descuentos y Rebajas otorgados

Firma Cliente

Autorizado Por



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-22024

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RODRIGUEZ ALVAREZ SELBIN ALEXANDER**
Con Registro Tributario Nacional: **05011969066879**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-22024 en fecha 04/05/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25418409983 de fecha 04/05/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 27713323285, presentada el 30/04/2019, la presente Constancia vence el 01/07/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-19-10500-22024** o mediante el siguiente código QR:





Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 22/06/2019

Hora : 10:46 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 331

L.: 14,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 234

Fecha de Emisión: 22/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: CRISTHIAN ENRIQUE FAJARDO PEREZ

Id/RTN: 1626198400033

La Cantidad en Letras: CATORCE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CONTRATO NO. 022-2019 POR MANO DE OBRA PARA ELABORACIÓN DE CARROZA DE LA FERIA PATRONAL DEL AÑO 2019 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	14,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,750.00
Total de retenciones:		1,750.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	14,000.00
Monto Total:		14,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	14,000.00
- RETENCIONES	1,750.00
TOTAL	12,250.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

Cristhian A. Fajardo
16261984-00033



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 022-2019

**POR MANO DE OBRA PARA ELABORACIÓN DE CARROZA DE LA FERIA
PATRONAL DEL AÑO 2019 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA
BARBARA.**

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **10990** registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por el otro el Señor: **CRISTHIAN ENRIQUE FAJARDO PEREZ**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1984-00033**, mayor de edad registro tributario nacional No. **16261984000331**, solvencia municipal # **13050** soltero, hondureño y de este domicilio, lo que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de **“POR MANO DE OBRA PARA ELABORACIÓN DE CARROZA DE LA FERIA PATRONAL DEL AÑO 2019 EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA”** el cual se regirá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata la prestación de suministros y mano de obra antes mencionado, todo de acuerdo a descripción presentada y aceptada por LA MUNICIPALIDAD. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de catorce mil lempiras exactos (Lps.14,000.00), la cual se pagara al finalizar su trabajo de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno Central. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se prestaran los

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



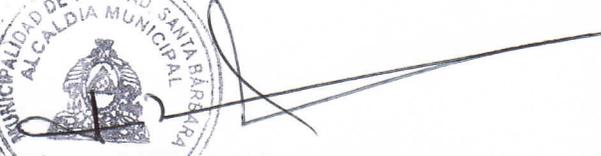
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



servicios contratados es de cinco (5) días, contados a partir del 09 de junio al 13 de junio de 2019. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención equivalente al 12.5% del monto contratado del cual, haciendo un total de (1,750.) mil setecientos cincuenta exactos valor que se deducirá del pago que se le realizara **AL CONTRATISTA** para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá al momento del pago hecho **AL CONTRATISTA**. **CLAUSULA SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION:** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 08 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.




Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036


Cristhian Enrique Fajardo P.
Contratista
1626-1984-00033

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL. 2608-20-30

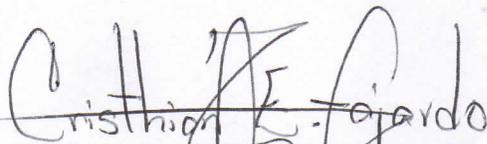
RECIBO

Por Lps. 12,250.00

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (Lps. 12,250.00) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA ELABORACION DE CARROZA DE LA FERIA PATRONAL AÑO 2019

TRINIDAD, SANTA BARBARA 22 DE JUNIO DE 2019.

<u>Resumen Financiero</u>	
Monto Total.....	Lps. 14,000.00
Menos Retención.....	Lps. 1,750.00
TOTAL A PAGAR.....	Lps. 12,250.00


CRISTHIAN ENRIQUE FAJARDO PEREZ
IDENTIDAD: 1626-1984-00033
RTN: 16261984000331



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 22/06/2019

Hora : 12:31 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 336

L.: 32,200.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 239

Fecha de Emisión: 22/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: JUAN GARCIA PORTILLO

Id/RTN: 0410195700363

La Cantidad en Letras: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES CON AGRUPACIÓN DÉCADAS PARA AMENIZAR FIESTA BAILABLE DEL RECUERDO EN EL CIERRE DE LA FERIA PATRONAL DE TRINIDAD, S.B. CON UNA DURACIÓN DE 5 HORAS A PARTIR DE LAS 9:00 p.m. a 2:00 a.m. EL DIA 22 DE JUNIO 2019.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 004 000 54200 14-114-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,000.00
12 04 000 001 000 54200 15-013-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	12,200.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	4,025.00
Total de retenciones:		4,025.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	12,200.00
14-114-01	DONACIÓN DE BANCO HONDUREÑO DEL CAFE, S.A. PARA FERIA PATRONAL	20,000.00
Monto Total:		32,200.00



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 22/06/2019

Hora : 12:31 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	32,200.00
- RETENCIONES	4,025.00
TOTAL	28,175.00

 <p>Firma y Sello de Presupuestario</p>	 <p>Firma y Sello de Alcalde (sa)</p>	 <p>Firma y Sello de Tesoreria</p>
---	--	--

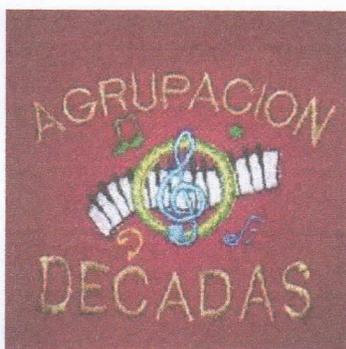
Recibido por:

Identidad No.:

+ Guadalupe
10410195700363

0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZiGX9Yqg1y8XhiCGvmUBfatiLu+cr0sv4fAIjD9S3EwOhO3XHiuATaRHZdeLbE2tcDnZcxyilaX8LBhY7j4h41JATx9dMXM6NC2WTivGlnJ8r52YsE63x9 Ug==





Agrupación Décadas

San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Tels.: 2559-7315, 9970-9565, 9914-7131

CONTRATO

Yo, JUAN GARCIA PORTILLO en representación de Agrupación Décadas y, MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNANDEZ en representación de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara. Conviene firmar este contrato, con las siguientes cláusulas:

Lugar: Centro Social Triniteco

Fecha: 22 de junio

Tiempo de trabajo: 5 horas de 9:00 pm a 2:00 am

Evento: Fiesta del Recuerdo

Alimentación: 13 personas

Valor del Contrato Lps. 32,200.00 con impuesto incluido

CLAUSULAS DEL CONTRATO

1. Este contrato no podrá ser anulado por ningún motivo, excepto en caso de muerte o catástrofe natural o emergencia nacional.
2. El conjunto exige escenario techado en caso de presentación al aire libre y seguridad para los músicos.
3. Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago del impuesto la Municipalidad hará la retención del 12.5% del impuesto sobre la renta (ISR) del monto contratado el cual asciende a la cantidad de cuatro mil veinticinco con cero centavos Lps. (4,025.00.)
4. El saldo del contrato deberá cancelarse una hora antes de terminar la presentación en Efectivo.
5. El conjunto y el contratante se compromete a aceptar y cumplir las cláusulas aquí estipuladas y para constancia firmamos el presente en la ciudad de San Pedro Sula a los 10 días del mes de junio de 2019.


AGRUPACION MUSIC:
DECADAS
SAN PEDRO SULA, TEL. 9987-614
AGRUPACION DECADAS


MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA
ALCALDIA MUNICIPAL
Honduras, C.A.

CONTRATANTE

J.G. Publicidad

Prop. Juan García Portillo

Tel.: 2553-3559 • Cel.: 9914-7131 • E-mail: juangarciaportillo1957@gmail.com
 Colonia Juan Ramón Molina, Calle Principal, Casa #15, Blq. "C", Frente al
 Punto de Taxis Iglesia Evangélica, San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.
 R.T.N. 04101957003633

Fecha:	22 / Junio / 2019
Cliente:	Municipalidad de Trinidad S.B.
R.T.N.	16269995443317
Dirección:	Santa Bárbara Trinidad
N° de Orden de Compra Exenta:	
N° de Registro Exonerado:	N° de Registro SAG:

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
	Amenizar Fiesta del Recuerdo		28,000 ₡
	Cheque a nombre de Juan García Portillo		

FACTURA		Descuentos y Rebajas Lps.	
000-001-01-00		Exento Lps.	
N° 000119		Sub-Total Lps.	28,000 ₡
C.A.I. C97966-173597-4E48A3-ADBCED-2F5D8B-49		15% Imp. Lps.	4,200 ₡
Contado		18% Imp. Lps.	
		TOTAL Lps.	32,200

Son: **treinta y dos mil doscientos** La Factura Es Beneficio De Todos, "Exjala"

Rango Autorizado: 000-001-01-000001 - 000-001-01-00000100
 Fecha de Emisión: 22/06/2019
 Fecha Límite de Emisión: 31/01/2020
 San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.
 Cliente: Obligado Tributario Emisor



[Handwritten Signature]
 Firma

IMPRESA LA PE, R.T.N.: 0501196300049, Tel.: 2504-3183, Cel.: 9853-6829, Certificado N° 9231-15-10920-70

RECIBO

Por Lps. 28,175.00

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 00/100 (Lps. 28,175.00) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES CON AGRUPACION DECADAS PARA AMENIZAR FIESTA BALABLE DEL RECUERDO EN EL CIERRE DE LA FERIA PATRONAL DE TRINIDAD, CON UNA DURACION DE 5 HORAS DE 9:00.PM A 2:00 AM. EL DIA 22 DE JUNIO DE 2019

TRINIDAD, SANTA BARBARA 22 DE JUNIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....	Lps. 32,200.00
Menos Retención.....	Lps. 4,025.00
TOTAL A PAGAR.....	Lps. 28,175.00



JUAN GARCÍA PORTILLO
IDENTIDAD: 0410-1957-00363
RTN: 04101957003633

Representante de Agrupación Décadas



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/06/2019

Hora : 05:38 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 354

L: 9,119.50

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 255

Fecha de Emision: 28/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: INVERSIONES PAZ S DE RL

Id/RTN: 05019014670454

La Cantidad en Letras: NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO NO.015-2019 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DECORACIÓN EN EL EVENTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES EN LA PLAZA JERUSALEM EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 06 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	9,119.50

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,139.94
Total de retenciones:		1,139.94

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	9,119.50
Monto Total:		9,119.50

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	9,119.50
- RETENCIONES	1,139.94
TOTAL	7,979.56

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: _____

Identidad No.: 0501-9014-670454



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 015-2019

**PRESTACION DE SERVICIOS DE DECORACION EN EL EVENTO DE
CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES EN LA PLAZA JERUZALEN EN EL
MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B.**

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **12802** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **DINA LIZZETH PAZ CABALLERO**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1972-00229**, mayor de edad, solvencia municipal # **13025**, Casada, hondureña y de este domicilio, quien actúa como representante de **INVERSIORNES PAZ S. de R.L.**, registro tributario nacional No. **05019014670454** del cual se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se registrará por las clausuras siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata a la señora **DINA LIZZETH PAZ CABALLERO**, para la prestación de los siguientes servicios: **PRESTACION DE SERVICIOS DE DECORACION EN EL EVENTO DE CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES EN LA PLAZA JERUZALEN EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B.** Según se detalla a continuación:

NO	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
01	43	LIENZOS DE TELA DECORATIVAS	L. 115.00	L. 4,945.00
02	05	FLORES NATURALES 5- ARREGLOS	L. 506.00	L. 2,530.00
03		FLORES DE PAPEL		L. 977.50.
04	03	FALDONES	L. 69.00	L. 207.00
05		PAPELERIA		L. 460.00
		GRAN TOTAL		L. 9,119.50

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDÍA MUNICIPAL



SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por nueve mil ciento diecinueve lempiras con cincuenta centavos (Lps. 9,119.50). **La forma de pago:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno Central, se pagara en su totalidad al finalizar el evento antes mencionado. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende el jueves 16 de mayo de 2019. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención de L. 1,139.94 equivalente AL 12.5% al monto total del contrato. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 15 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Dina Lizzeth Paz Caballero
Contratista
1626-1972-00229

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30

Inversiones Paz S. de R.L.

Tel.: 2554-3689 • Cel.: 9997-4855 • E-mail: inversionespaz14@gmail.com
 Colonia Valle de Sula 2, 28 Calle, 16 Ave., Casa #379, Frente a Mini Super Mery,
 San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C. A.
 R.T.N. 05019014670454

Cliente: <i>Municipalidad Trinidad S.B</i>	Fecha: <i>24 Mayo 2019</i>
R.T.N. <i>1626-999 5443317</i>	Tel.:
Dirección: <i>Trinidad S.B.</i>	Contado <input checked="" type="checkbox"/> Crédito <input type="checkbox"/>

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
<i>43</i>	<i>lienzos de tela decorativa</i>	<i>100.00</i>	<i>4,300.00</i>
	<i>flores Naturales S Areglos</i>		<i>2,200.00</i>
	<i>flores de papel</i>		<i>850.00</i>
<i>3</i>	<i>Faldones.</i>	<i>60.00</i>	<i>180.00</i>
	<i>papele ria</i>		<i>400.00</i>

FACTURA 000-001-01-00 N° 000056 Rango Autorizado: 000-001-01-00000051 - 000-001-01-00000100	N° de Orden de Compra Exenta:	Descuentos y Rebajas Otorgados L.
	N° de Registro Exonerado:	Importe Exonerado L.
	N° de Registro SAG:	Importe Exento L.
	Fecha de Emisión: 20/05/2019 Fecha límite de Emisión 20/08/2019 Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor	Importe Gravado 15% L. <i>7,930.00</i> Importe Gravado 18% L. 15% I.S.V. L. <i>1,189.50</i> 18% I.S.V. L.
	Firma: <i>[Firma]</i>	TOTAL A PAGAR L. <i>9,119.50</i>

Son: *Nueve mil Ciento Diez y nueve con. 50 centavos.*

C.A.I. 6115FC-079D48-9F4781-D61704-120902-26

La Factura Es Beneficio De Todos, "Exijala"

IMPRESA LA FE, R.T.N.: 0501193000049, Tel.: 2504-3163, Cel.: 9853-6929, Certificado N° 9231-15-10500-70

RECIBO

Por Lps. 7,979.56

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 56/100 (Lps. 7,979.56) PAGO TOTAL POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE DECORACION EN EL EVENTO CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE EN LA PLAZA JERUZALEN.

TRINIDAD, SANTA BARBARA 28 DE JUNIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....Lps. 9,119.50

Menos Retención.....Lps. 1,139.94

TOTAL A PAGAR.....Lps. 7.979.56



**DINA LIZZETH PAZ CABALLERO
IDENTIDAD: 1626-1972-00229
INVERSIONES PAZ S. DE R.L.
RTN: 05019014670454**



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA
TESORERIA MUNICIPAL



CONTRATOS REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO DE 2019

RTN DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
16261974000863	Trinidad Mauricio Molina Fernández	Contrato N° 019-2019 de prestación de servicios como entrenador de deportes en la Escuelita Municipal de Fútbol de Trinidad.	Lps. 55,800.00
05019012469646	Asociación Cultural Zorzales de Sula	Contrato N° 023-2019 Por prestación de servicios de la Asociación Cultural Zorzales de Sula con la presentación artística cultural de danza folklórica de la ciudad de México en el municipio de Trinidad.	Lps. 15,000.00



Alma Sarai Paz Sabillón
Alma Sarai Paz Sabillón
Tesorera Municipal

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL: 2608-2025 TEL: 2608-2027 TEL: 2608-2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 019-2019

DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE DEPORTES EN LA ESCUELITA MUNICIPAL DE FUTBOL DE TRINIDAD SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **10990** registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Señor: **TRINIDAD MAURICIO MOLINA FERNANDEZ** Tarjeta de identidad N°. **1626-1974-00086**, mayor de edad registro tributario nacional No. **16261974000863**, solvencia municipal # **13047** Unión Libre, hondureño y con domicilio en este Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de **“PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE DEPORTES EN LA ESCUELITA MUNICIPAL DE FUTBOL DE TRINIDAD S.B.”** el cual se registrá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD** declara que por este medio contrata la prestación de servicios para la ejecución del proyecto antes mencionado, todo de acuerdo a descripción presentada en el desglose de oferta aceptada por **LA MUNICIPALIDAD**. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de cincuenta y cinco mil ochocientos exactos (Lps.55,800.00), la cual se pagara la cantidad de Lps. 9,300.00 mensual de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno Central. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se prestaran los

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



servicios contratados es de ocho (6) meses, contados a partir del **17 de junio al 17 de diciembre de 2019**. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una retención equivalente al 12.5% del monto contratado del cual haciendo un total de (1,162.50) mil ciento sesenta y dos con cincuenta centavos valor que se deducirá mensual del pago que se le realizara **AL CONTRATISTA** para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá al momento del pago hecho **AL CONTRATISTA**. **CLAUSULA SEXTA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE TERCEROS:** Queda establecido que **EL CONTRATISTA**, es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, al igual que aquellos presentados por daños a terceros que **EL CONTRATISTA** o su personal ocasionen en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, **LA MUNICIPALIDAD** no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que indican en el desarrollo del trabajo del **CONTRATISTA**. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION:** estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, el día sábado 14 de junio del año 2019, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Trinidad Mauricio Molina F.
Contratista
1626-1974-00086

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 023-2019

PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ASOCIACION CULTURAL ZORZALES DE SULA CON LA PRESENTACION ARTÍSTICA CULTURAL DE DANZA FOLKLORICA DE LA CIUDAD DE MEXICO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **10990** registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Señor: **ERIK LEONIDAS MARTINEZ PAZ**, Tarjeta de identidad N°. **0801-1976-11824**, mayor de edad, hondureño y con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, como representante de la **ASOCIACION CULTURAL ZORZALES DE SULA**, con registro tributario nacional No. **05019012469646**, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de “**PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ASOCIACION CULTURAL ZORZALES DE SULA CON LA PRESENTACION ARTÍSTICA CULTURAL DE DANZA FOLKLORICA DE LA CIUDAD DE MEXICO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA**” el cual se regirá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata la prestación de servicios para la presentación artística antes mencionada. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de quince mil lempiras exactos (Lps.15,000.00), incluyendo alimentación. **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



Central. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se prestaran los servicios contratados el día domingo 23 de junio de 2019. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** no se realizara la retención del 12.5% del impuesto sobre renta ya que el contratista presento su constancia de pagos a cuenta. **CLAUSULA SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION:** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 22 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036



Erik Leonidas Martínez Paz
Contratista
0801-1976-11824

Asociación Cultural Zorzales de Sula
05019012469646

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL. 2608-20-30